

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **México y China establecen 'ruta' para mejorar relaciones tras visita de Ebrard. EL FINANCIERO. BLOOMBERG / ERIC MARTÍN. JULIO 02 DE 2019.**

Los cancilleres de ambos países estudiaron cómo se mejorara la relación entre sus gobiernos en los próximos cinco años, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores.

México y China acordaron un plan para reforzar su relación económica y cultural bajo el mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, con el fin de fortalecer los lazos que se vieron debilitados en la administración anterior.

Ambos países establecieron un esbozo sobre cómo impulsarán sus relaciones en los próximos cinco años, informó este martes la Secretaría de Relaciones Exteriores tras la visita de dos días que el canciller Marcelo Ebrard hizo a Beijing.

Ebrard se reunió con su homólogo chino, Wang Yi, quien accedió a visitar México, así como con el ministro de Comercio de China, Zhong Shan.

Históricamente, los dos países han sido más competidores que aliados. Ambos prosperan con mano de obra barata y el ensamblaje de productos que posteriormente se venden a naciones más ricas.

Cuando China compra productos de América Latina, por lo general se trata de materias primas para impulsar su propio crecimiento, como el mineral de hierro de Brasil o el cobre de Chile, en lugar de adquirir productos manufacturados.

López Obrador, quien asumió la Presidencia en diciembre de 2018, busca que su Gobierno diversifique las exportaciones fuera de Estados Unidos después de las amenazas arancelarias del presidente Donald Trump, quien mantiene su propio conflicto comercial con China.

La relación de México con China tuvo altibajos durante el mandato del antecesor de López Obrador, Enrique Peña Nieto: en 2014, México otorgó un contrato de 4 mil 300 millones de dólares a un consorcio liderado por una compañía de ese país para construir tren de alta velocidad.

El contrato fue cancelado tres días después, tras revelarse que Angélica Rivera, había acordado comprar una casa de lujo a una unidad de un miembro del consorcio ganador, en el escándalo que se conoció como el de 'la Casa Blanca'.

- **MÉXICO, EN LA CONVERGENCIA DE TODOS LOS RETOS. JOÉL VIRGEN ROJANO.**

¿Cuál es el panorama para la economía local para los siguientes meses? Sin duda es una pregunta retadora. Desafortunadamente es difícil apoyar un escenario favorable. La probabilidad asignada por el consenso a una recesión es de 40 por ciento, en mi caso un poco mayor. Sin embargo, es importante entender las fuerzas o factores actualmente en juego. Opto por clasificarlas en cinco grupos y reconocer que sus componentes son eventos de distinta naturaleza, no necesariamente relacionados y cuya resolución podría no presentarse en el corto plazo o de manera simultánea.

Primero, es importante reconocer que retos estructurales tales como la alta dependencia respecto al comercio internacional como motor de crecimiento y la limitada diversificación en cuanto a destinos de exportación es una situación complicada ante lo que ya observamos es una desaceleración industrial-manufacturera en EUA. A lo anterior añadamos el disruptivo clima de proteccionismo global que ya tiene como marco una desaceleración en el intercambio comercial mundial.

Segundo, no es difícil asumir que actualmente tanto la política monetaria como fiscal se encuentran en territorio restrictivo. Tomemos en cuenta que los esfuerzos de consolidación fiscal y de astringencia monetaria (elevada tasa de fondeo en términos reales) dieron comienzo desde la administración anterior, por lo que sus efectos sobre la economía ya se encontrarían presentes.

En este punto conviene observar que el espacio fiscal es reducido y que observamos hasta ahora un firme compromiso de disciplina fiscal y múltiples incertidumbres que afectan el balance de riesgos de la inflación, lo que creo descartaría un ciclo urgente y drástico de recortes en la tasa de política monetaria.

Tercero, una serie de eventos y lineamientos de políticas públicas se han traducido en una alta incertidumbre que afecta las perspectivas de inversión a nivel local. Recordemos, por ejemplo, que en la encuesta de Banxico entre empresarios regionales, la incertidumbre de política interior se ubica con el tercer factor de mayor relevancia como obstáculo para el crecimiento económico (la inseguridad pública es el primero).

Cuarto. A lo anterior agreguemos un fuerte dilema en materia de política pública. Actualmente, el perfil financiero de Pemex continúa mostrando retos estructurales que presionan las expectativas del perfil fiscal en México (si suponemos que el compromiso de apoyo del gobierno federal es indudable) y que podrían derivar en adicionales recortes de calificación crediticia tanto al soberano como a la paraestatal. Entre algunas de las posibles consecuencias de un escenario así, se encontraría un apretamiento en las condiciones financieras locales que a su vez podría incidir negativamente sobre el avance económico local.

Quinto. ¿Qué hay de los espíritus animales? Los indicadores de confianza del productor o percepción de clima de negocios no se encuentran en su mejor momento. Sin embargo, la confianza del consumidor y el optimismo económico reflejado en recientes encuestas de evaluación política muestran una nota positiva. No obstante, desafortunadamente este tipo de indicadores no han probado ser muy efectivos en el pasado adelantando un robusto empuje en el consumo.

En este punto, considero que los riesgos aún no están del lado de observar un avance económico negativo para todo el año, aunque sí claramente por debajo del sendero de crecimiento potencial (de por sí bajo).

-----LA JORNADA----->

Salarios en las Pymes equivalen a 12% de los de grandes firmas.

Banco de Desarrollo de América Latina.

El salario promedio de los trabajadores de microempresas en México equivale a 12 por ciento de los ingresos de quienes laboran en grandes compañías, revela un informe que el Banco de Desarrollo de América Latina, del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos elaboraron sobre políticas para pequeñas y medianas empresas competitivas.

Las microempresas representan 95 por ciento de 5.6 millones de compañías que existen en el país y generan 42 por ciento de empleos, pero la productividad o valor agregado que aporta cada uno de sus trabajadores representa sólo 7 por ciento del que generan sus homólogos de firmas grandes. Éstas, a su vez, representan apenas 0.2 por ciento del total de las empresas en México y generan 24 por ciento de empleos.

Utilizando el acceso a instituciones de salud como representación del empleo formal, se observa que 95 por ciento de trabajadores en microempresas (muchos de ellos por cuenta propia) operan en el sector informal, precisa la investigación.

Agrega que las microcompañías aportan sólo 3.2 por ciento del producto interno bruto de los países de América Latina y el Caribe, en contraste con el 20 por ciento que generan las microempresas en las naciones europeas.

Mientras las grandes firmas dominan en la industria manufactura, el sector inmobiliario y los servicios empresariales, las micro se dedican más al comercio y servicios, particularmente los dedicados a comida, alojamiento y servicios sociales.

A su vez, quienes laboran en las pequeñas y medianas empresas ganan 45 y 65 por ciento del salario de trabajadores de las grandes y el valor agregado que generan representa 21 y 29 por ciento respecto del de sus homólogos de las grandes

- **Aplica CFE medidas espejo a constructoras: Bartlett**

Los arbitrajes que interpuso la Comisión Federal de Electricidad en cortes internacionales para revisar los contratos leoninos de siete gasoductos son medidas espejo, pues IEnova, TC Energy-TransCanada, Carso Energy y Fermaca habían iniciado los mismos procesos de manera previa. La empresa espera rembolsar, al menos por cuatro gasoductos, 2 mil 993 millones 473 mil 54 pesos.

Todos están dispuestos a renegociar los contratos, aseguró Manuel Bartlett Díaz, director general de la CFE, quien agregó que, antes de que la empresa comenzara las demandas ante las cortes de Londres y Francia, dichas firmas ya habían empezado los procesos. Las siete están en proceso de arbitraje y todas tienen medidas cautelares, como las tenemos nosotros.

IEnova –subsidiaria de Sempra–, una de las empresas involucradas, negó que haya interpuesto un juicio de arbitraje previo a las decisiones de la CFE, como aseguró Bartlett en conferencia, aunque reafirmó su disposición al diálogo con las autoridades.

El director general de la CFE dijo que Fermaca fue una de las empresas que promovió y obtuvo medidas cautelares, ya que bloqueó la ejecución de la carta de crédito como garantía del contrato; lo mismo hizo TransCanada, que presentó una acción ante la justicia mexicana y obtuvo el beneficio de congelar 450 millones de dólares, garantía que tenían depositada en un banco de que llegaría a tiempo.

Antes de que estuvieran con retraso contaron con la decisión de pedir y congelar la garantía que tenían establecida en el contrato, o sea, dos acciones previas a la renegociación del convenio. TransCanada lo hizo y estaba en su derecho, expuso.

Precisó que IEnova, antes de comenzar el proceso de renegociación contractual, se adelantó e interpuso una demanda arbitral contra la CFE, con el fin de desconocer obligaciones de reintegro de los gastos fijos. Mientras que un gasoducto canadiense que ya funcionaba y que hizo Apco, demandó a la comisión por el pago de 205 millones de dólares.

Acudimos a lo mismo. Hicimos la misma operación que ellos. Entonces, demandamos medidas, hicimos una demanda arbitral, que es lo que se establece en el contrato, explicó.

Miguel Reyes, director general de CFEEnergía y CFE Internacional, expresó que por la revisión del gasoducto marino que corre de Texas a Tuxpan, construido por IEnova y TransCanada, la empresa productiva del Estado espera rembolsar 899 millones de dólares, y se demandan los cargos fijos que se pagaron de forma adelantada, el cobro por no llegar a tiempo, la inutilización de otro ducto y sanciones que están establecidas, así como penalidades fijadas en los contratos.

Raúl Jiménez Vázquez, abogado de la CFE, dijo que otras cláusulas a negociar son los cobros o cargos fijos y dar por terminado anticipadamente el contrato por declaración unilateral con efectos de rescisión de incumplimiento.

-----EXCELSIOR----->

- **Empresarios y presidencia acuerdan mesa de diálogo**

CIUDAD DE MÉXICO.- La Presidencia de la República, el Consejo Coordinador Empresarial y el Consejo Mexicano de Negocios acordaron instalar una mesa de diálogo para resolver la problemática en torno a los gasoductos por los que paga cantidades millonarias la Comisión Federal de Electricidad a diversas empresas privadas, aun cuando no estén en funcionamiento.

Tras dos horas de reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional, el titular del CCE, Carlos Salazar, así como Antonio del Valle Perochena, líder del CMN, anunciaron que, con el propósito de evitar un diferendo legal que a nadie convendría, el empresariado y el gobierno platicarán para buscar una medida benéfica para todos.

- **México y China pactan acuerdo para impulsar el comercio**

CIUDAD DE MÉXICO.- Desde el pasado lunes el canciller Marcelo Ebrard participó en una reunión bilateral con China, el día de hoy se acordó fortalecer la Asociación Estratégica Integral establecida en 2013, con el consejero y ministro de Relaciones Exteriores, Wang Yi.

Los cancilleres Ebrard y Wang acordaron concertar una hoja de ruta para los próximos cinco años que orientará las acciones encaminadas a lograr que las relaciones económicas alcancen su pleno potencial, así como una mayor cooperación en los campos de la educación, la ciencia y tecnología, la innovación, y las relaciones culturales.

-----LA CRÓNICA----->

- **Lozoya pide ser testigo protegido**

El exdirector de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya Austin, interpuso un recurso para que se le otorgue el principio de oportunidad, similar al testigo protegido, a fin de que colabore en la investigación por la probable compra irregular de la planta Agronitrogenados.

Por medio de su abogado, Javier Coello Trejo, el exfuncionario informó a la Fiscalía General de la República que está dispuesto a dar datos sobre la verdad jurídica, así como aclarar la participación de funcionarios “del nivel que sea”, según reportó el diario El Herald.



- **Persiste caída en venta de autos en México**

En junio de este año se vendieron al público 106 mil 398 vehículos ligeros en el mercado interno, la menor cifra para dicho mes en cinco años, de acuerdo con cifras de empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz y Mitsubishi Motors. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía reportó que este dato se compara con los 120 mil 069 vehículos ligeros vendidos en junio de 2018, lo que significa una disminución anual de 11.4 por ciento.

Al dar a conocer el avance de las ventas al público en el mercado interno, según los registros administrativos de la industria automotriz de vehículos ligeros, de enero a junio de 2019 se vendieron 638 mil 597 unidades. Ello significa una caída de 6.4 por ciento respecto a los 682 mil 405 vehículos ligeros vendidos en el primer semestre de 2018, según cifras difundidas este miércoles por el instituto autónomo.

-----LA RAZÓN----->

- **Inicia ENI trabajos de producción de hidrocarburos en Campeche**

ENI ha comenzado la primera fase de producción desde el campo Miztón, en el Área 1, ubicado en la Bahía de Campeche, en la costa de México, informó a través de un comunicado.

De acuerdo a la empresa energética italiana, este es el primer paso en el desarrollo del Área 1, que se estima que tiene 2.1 mil millones de barriles de petróleo, equivalentes al 90% de los campos Amoca, Miztón y Tecolli.

- **Profeco pone ojos sobre las gasolineras con app**

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) informó que, a partir de este martes, está a disposición de los usuarios la aplicación para teléfonos celulares Litro por Litro Profeco, que tiene la posibilidad de hacer búsquedas de los precios de gasolinas Regular, Premium y Diésel, y la ubicación de las estaciones.

Durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, el titular del organismo verificador, Ricardo Sheffield Padilla, explicó que con esta nueva herramienta el usuario podrá determinar los kilómetros (de uno a 19) de alcance, cuántas gasolineras hay y qué precios ofrecen.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **Canadá no descarta instancias internacionales por gasoducto**

El embajador de Canadá en México, Pierre Alarie, no descartó recurrir al TPP o al TLCAN para denunciar el conflicto entre la Comisión Federal de Electricidad y una empresa canadiense por el gasoducto del Sur Texas-Tuxpan, aunque subrayó que su país espera que la situación se resuelva por la vía del diálogo.

¿Se llegaría a instancias internacionales para entregar el asunto? Se le preguntó al diplomático. "Esperamos no llegar a eso pero obviamente se podría pensar en utilizar el TPP o el Nafta aunque esa no es nuestra intención", respondió el embajador. Asimismo, descartó que este conflicto pueda poner en riesgo la firma del T-MEC, entre México, Estados Unidos y su país, aunque dijo que si abona de manera negativa a los que se oponen al acuerdo comercial entre las tres naciones.

- **Sin acuerdo en ducto Texas-Tuxpan, gobierno pagaría 80 mdd**

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que si no se llega a un acuerdo en el ducto Texas-Tuxpan, el gobierno federal tendrá que pagar 80 mil millones de dólares a las empresas del ducto Texas-Tuxpan y entonces, continuarían con los procesos legales en el tribunal internacional de Londres.

Durante la conferencia mañanera detalló que en la mesa de conciliación participarán los presidentes del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar Lomelín, y del Consejo Mexicano de Negocios, Antonio Del Valle, una persona que represente a TransCanadá, Sempra Energy y IEnova, así como el secretario particular del presidente de la República, Alejandro Esquer.

-----EL ECONOMISTA----->

- **Hay riesgo de paros por falta de gas natural: IP**

Si en las próximas dos semanas no se regulariza el abasto de gas natural, la industria nacional podría parar producción e incluso llevar al cierre de empresas y con ello provocar desempleo, alertaron los dirigentes de la Confederación de Cámaras Industriales y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Francisco Cervantes y Enoch Castellanos, respectivamente.

Los representantes de la planta productiva nacional y de transformación afirmaron que varias empresas operan a 30% de su capacidad por la falta de suministro de gas natural, lo que pone en una "situación crítica a la industria", desde el norte, el sureste y occidente del país, que se agrava por el cierre del ducto de Texas-Tuxpan.

- **CKD, instrumento ideal para financiar el Tren Maya**

El presidente de la Asociación Mexicana de Fibras Inmobiliarias, Luis Gutiérrez, consideró que el Certificado de Capital de Desarrollo es el vehículo ideal para financiar, en una primera etapa, los proyectos de desarrollo inmobiliario vinculados al Tren Maya en el sureste de México.

Manifestó que por las características de los fideicomisos de inversión y bienes raíces (fibras) podrían funcionar en una segunda etapa, ya que son vehículos financieros que primordialmente se enfocan en activos o inmuebles estabilizados y maduros, que ya están generando rentas estables.

¿RAMA DE OLIVO? SERGIO AGUAYO.

En su larguísima alocución, el Presidente se abstuvo de zaherir a los "fifís" y de atacar a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. ¿Se deberá, la rama de olivo, al inicio de otra etapa en la guerra contra los cárteles?

Todavía no se escribe la tesis de doctorado detallando el deterioro de la convivencia durante el primer año de AMLO. Lo evidente es que en múltiples tertulias de amigos y familiares se está optando por evadir la discusión sobre "ya saben quién", para refugiarse en los chismes de parientes y los monólogos sobre enfermedades.

Estoy convencido de que un ingrediente en la discordia ha sido el abuso presidencial del término "fifí". Luis Estrada -el enciclopedista de las mañaneras- me dice que el 18 de diciembre de 2018 lo utilizó por primera vez y que, desde entonces, lo ha empleado 98 veces. A mí me ofendió, porque en los 23 años que tengo de colaborar en Grupo Reforma, he defendido en diversas ocasiones al ahora Presidente.

En su última columna para El Universal, "Los fifís (o la batalla perdida de Andrés Manuel)", Sabina Berman hace algunas reflexiones pertinentes. La palabra, dice, "provoca una polarización estéril, un malestar, una sensación de injusticia" y de riesgo, porque las clases medias se sienten aludidas. Berman concluye que a la Mafia del Poder le benefició salir de la "narrativa nacional", cuando el Presidente los acercó a su vera.

En su informe, tampoco apareció el pleito de la 4T con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. El encono salió a la luz por la cancelación de los subsidios federales a las estancias infantiles. La CNDH recibió 204 quejas presentadas por 5,340 personas que se sintieron agraviadas. La CNDH emitió una recomendación que fue rechazada por las dependencias de la 4T; actitud respaldada por el Presidente, que aseguró en una mañanera de la semana pasada que es "inaceptable, inaceptable, y es hasta una vergüenza que la Comisión Nacional de Derechos Humanos haya emitido esa recomendación".

La CNDH respondió con un boletín de prensa, difundido tres días antes del evento en el Zócalo, en que lamentaba que el Ejecutivo federal optara por "desinformar y, sin argumentos de sustento" generara en la "sociedad una percepción equivocada". La CNDH también se quejaba por la falta "de diálogo o la búsqueda de entendimiento".

Este lunes, el Presidente se abstuvo de criticar a los "fifís" y a la CNDH, cuyo presidente -Luis Raúl González Pérez- fue invitado al acto. Es posible que fuera una

tregua accidental. También podría explicarse como una rectificación de fondo, al iniciarse este domingo 30 de junio la ofensiva gubernamental contra los cárteles. Tenían año y medio preparándose para este día. Ensayaron la nueva estrategia en la campaña de invierno contra el huachicol, hicieron las adecuaciones legales pertinentes y encontraron al comandante ideal para la Guardia Nacional, que finalmente está desplegándose por todo el país.

Los cárteles también se prepararon para esta etapa. Defenderán a sangre y fuego sus plazas y negocios. Será una guerra difícil y cruenta; los civiles estaremos atrapados entre combatientes fuertemente armados, pues los criminales seguirán recibiendo armas y municiones a través de la frontera norte. Se multiplicarán las violaciones a los derechos humanos.

El escenario más lógico es que la guerra se convierta en la prioridad que condicione otras políticas. Es por tanto válido suponer que el Presidente y sus asesores decidieran hacer una tregua en las críticas a los "fifís" y a la CNDH. Un ombudsman autónomo y crítico se convierte en instrumento esencial para reducir al máximo posible el costo humano que tendrá el conflicto.

También es posible que la medida del lunes pasado fuera una breve pausa y que, en las mañaneras de los próximos días, el Presidente embodegue en algún rincón de Palacio Nacional la rama de olivo y al grito de "¡mi pecho no es bodega!" lance sus diatribas sin fundamentación contra los "fifís" y los defensores de los derechos humanos. Se le responderá en el mismo tono.

Espero que impere el sentido común y que sociedad y gobierno se concentren en lo verdaderamente importante: contener al crimen organizado y reducir el sufrimiento de una sociedad sumamente lacerada.